



Sucesos Cauca

23 h · 🌐

...

CEO recuerda a todos sus usuarios de estratos 5 y 6, comerciales e industriales, que quienes no cuenten con los recursos para el pago oportuno de su factura deben solicitar y acordar una opción de financiación con la Compañía a través de nuestros canales virtuales o en su defecto en los horarios de atención de nuestras oficinas.

Comunicado de Prensa

06 de Mayo de 2020



CEO INVITA A USUARIOS DE ESTRATOS 5 Y 6, COMERCIALES E INDUSTRIALES A HACER USO DE LOS PLANES DE FINANCIACIÓN DISPUESTOS DURANTE LA EMERGENCIA

CEO hace un llamado a los usuarios de los estratos 5 y 6 y demás usuarios regulados (Comerciales e Industriales) que tengan dificultades con el pago de sus facturas de abril y/o mayo, a realizar acuerdos de pago con la Compañía para seguir garantizándoles la prestación del servicio de energía durante los días de aislamiento preventivo.

En el marco de las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional, que amplían el aislamiento obligatorio hasta el próximo 25 de mayo, se implementarán estos planes de financiación como medidas de alivio para el pago de la factura en estos usuarios, pues si no se registra el pago, no se realizan acuerdos oportunos o los acuerdos realizados se incumplen, se suspenderá el servicio dando cumplimiento a lo estipulado por la CREG en el artículo 3 de la Resolución 058 de 2020: *"antes de realizar la suspensión del servicio por falta de pago, el comercializador deberá ofrecer opciones de pago diferido del valor de la factura por concepto del servicio público domiciliario del servicio de energía eléctrica"*.

Para acceder a este beneficio, el interesado deberá solicitarlo formalmente, sin necesidad de salir de casa, a través de nuestros canales de atención virtuales:

- Aplicación Móvil "CEO en tus Manos" y la Página Web – www.ceoesp.com.co: donde podrán hacer sus solicitudes vía chat, por el módulo de PQR's y validar las notificaciones por aviso, así como conocer los puntos de recaudo, horarios y otra información relacionada con el servicio.
- Correo electrónico: pqrceo@ceoesp.com al cual podrá dirigir su solicitud de financiación adjuntando el número de contrato y la identificación del titular de la cuenta.
- Línea gratuita 018000 51 1234 donde podrá comunicarse gratis con nosotros desde un teléfono celular o fijo.

No obstante, nuestras oficinas de recaudo están abiertas al público en jornada continua desde las 7:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. de lunes a viernes.

Esta información va dirigida para los estratos 5 y 6, comerciales e industriales; a los usuarios de estratos 1-2 y 3-4 ya les hemos socializado los respectivos alivios, que consisten en el diferimiento de su factura a 36 y 24 meses respectivamente, con cuotas mensuales que empezarán cancelar a partir del 01 de agosto de 2020, además, como beneficio extra se activó un 10% de descuento a los usuarios de estratos 1-2 que puedan realizar el pago oportuno de las facturas de abril y/o mayo.

www.ceoesp.com | Carrera 8 con calle 5 esquina | Tel: (57 - 2) 8302000



7

1 vez compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir



Escribe un comentario...

